ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad, fecha

Señores
INPEC DIRECCION REGIONAL VIEJO CALDAS
Cra. 11 N° 50-57 – Barrio Maraya
Pereira, Risaralda.

Ref.: Proceso de Mínima cuantía INPEC DRVC No. MIC-002 de 2021.

Objeto: **La Presente Invitación Pública, Tiene Como Fin "CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL, QUE REALIZA LABORES EN LAS ÁREAS OCUPACIONALES EN LOS VEINTIUN (21) ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN REGIONAL VIEJO CALDAS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, PARA LA VIGENCIA 2021*".***

El suscrito actuando como (persona natural; Representante Legal de la sociedad _____; representante del Consorcio _____ o Unión Temporal _____, integrado por _____; o como apoderado de _____según poder debidamente conferido y que adjunto a la presente, de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos del Proceso de Selección Pública de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para participar en el proceso citado en la referencia.

En caso que esa Entidad me adjudique el Proceso de Selección, me comprometo a aceptar el contrato correspondiente y efectuar los trámites la ejecución y legalización del mismo, dentro del término señalado para el efecto en la invitación pública y en el estudio previo.

Así mismo declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.

- Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

- Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a aceptar el contrato dentro de los términos señalados para ello.

- Que conozco la información general y especial y demás documentos que integran la invitación pública y acepto los requisitos en ella contenidos.

- Que hemos conocido las Adendas publicadas en el SECOP.

- Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley,

especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y demás normas complementarias y concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

- Que afirmo bajo la gravedad del juramento, que el proponente, los socios de la persona jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no nos encontramos reportados en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

- Que no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de este Proceso de Selección. (Nota: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, deberá tener en cuenta a cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han sido hecho efectiva la garantía única.

- Que la propuesta se presenta por medio de la plataforma del SECOP II
- Que la propuesta tiene vigencia de 90 días calendario.

Atentamente,

NOMBRE Y FIRMA (persona natural; representante legal de la sociedad; representante del consorcio o unión temporal o apoderado según el caso)
C.C. No. _____ expedida en _____
Nit: _____
Dirección: _____
Número de teléfono: _____
Número de fax: _____
Correo electrónico: _____

ANEXO N° 2
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ITEMS	ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD/MEDIDA	CANTIDAD	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	Protector auditivo tipo copa.	Diadema con almohadilla para mayor comodidad. Nivel de atenuación de ruido-NRR mínimo de 25 DB decibeles según medición por método de octavas de frecuencia. Cojinetes de la copa antialérgicos y banda del cabezal dieléctrica.	UNIDAD	20		
2	Protector Auditivo tipo tapón.	Protector Auditivo tipo tapón en silicona y/o elastómero con una forma articulada y con cordón. Con estuche rígido. Nivel de reducción de ruido (NRR) mínimo 20 decibeles según medición por método de octavas de frecuencia Ajustable al canal auditivo.	UNIDAD	150		
3	Respirador libre de mantenimiento.	Respirador contra material Partículado N95 diseño plano y plegable. Con recubrimiento interior para ajuste suave y bordes micro sellados, con sistema de ajuste mediante banda elástica. Medio filtrante electrostático de alta especificación para retención superior al 95% de partículas suspendidas en el aire y concentraciones < 10 TLV.	UNIDAD	250		
4	Respirador media cara para doble cartucho.	Pieza facial elaborada en material elastomérico, debe permitir el uso de protección visual, perfil de sellado para lograr un máximo ajuste. Con Cabezal de arnés con bandas posteriores y laterales de fácil colocación. Debe Incluir 2 retenedores para pre-filtros.	UNIDAD	31		

5	Cartucho para el respirador media cara.	Diseñado para ofrecer protección contra vapores orgánicos. Debe ser compatible con el respirador media cara para doble cartucho (ítem 4).	UNIDAD	60		
6	Prefiltro para el cartucho media cara.	Tela no tejida de polipropileno y poliéster, de color blanco; aprobado para ser utilizados en ambientes donde se evidencien polvos o neblinas. Con eficiencia mínima del 95%. Debe ser compatible con el cartucho para respirador media cara (ítem 5).	UNIDAD	60		
7	Mono gafas con ventilación indirecta.	Con ventilación indirecta y banda de ajuste a la cabeza que permita variar la longitud de ajuste por medio de una hebilla corrediza. Visor elaborado en policarbonato y lente antiempañante altamente resistente al impacto de partículas sólidas, montura elaborada en silicona y/o elastómero y adaptable al rostro que permita el uso de respiradores media cara.	UNIDAD	70		
8	Careta para esmerilar con Visor en policarbonato antiempañante.	Visor en policarbonato antiempañante, Protege contra partículas en proceso de esmerilado, torno y similares, donde se presentan objetos de tamaño pequeño. Debe permitir el uso de anteojos o monogafas de seguridad, Con cabezal sistema de ajuste ratchet.	UNIDAD	32		
9	Guante en nitrilo Espesor 15 ml longitud 13 pulgadas.	Fabricado 100% en nitrilo, Espesor 15 mil longitudes 13 pulgadas, resistente a la abrasión, cortadas y punciones. Resistente a sustancias como disolventes y compuesto de base aceitosas. Par tallas 8, 9 y 10	PAR	301		
10	Guante en carnaza.	Fabricado en carnaza de primera calidad, refuerzo en palma completa y dedo índice. 14 pulgadas.	PAR	64		

11	Guantes tejidos de nylon recubierto en nitrilo.	Guante tejido de nylon recubierto en nitrilo o en espuma de nitrilo en la palma, puños elásticos, protección para desgarro y abrasión. Tallas 9-8.	PAR	90		
12	Guantes de nitrilo espesor 0.12 mm resistencia 100% nitrilo, longitud mínima: 240 mm.	Guantes de Nitrilo. Fabricado 100% en nitrito, espesor 0.12 mm., Longitud mínima de 240 mm. Resistentes a la abrasión, cortadas y punciones. Resistente a sustancias como disolventes y compuesto de base aceitosas. Libre de polvo. Caja por 100 unidades Talla S, M y L	CAJA	67		
13	Delantal/Peto PVC.	Capa de tela en poliéster recubierta en PVC calibre 25, flexible con tirantes de fácil ajuste. Color amarillo. Medidas*: Ancho: 82 a 88 cm.	UNIDAD	60		
14	Overol impermeable industrial fontanero con bota de seguridad.	Kit: Overol impermeable enterizo con botas de seguridad punta de acero vulcanizadas al overol, especial para salpicaduras químicas, refinamiento de petróleo, perforaciones, mantenimiento industrial y mensajería, trabajos de fontanería entre otros. Color amarillo botas e impermeable.	UNIDAD	15		
15	Botas de PVC negro.	Botas en PVC con forro en nylon texturizado o poliéster, caña alta; suela antideslizante. Tallas 36, 37, 38, 39, 40.	PAR	150		
16	Sombrero protección solar.	Sombrero de visera ancha tipo legionario con protector de cuello. Dril liviano. talla única, diámetro interno aproximado 55 cm	UNIDAD	40		
17	Guantes metálicos anti cortadas	Guante malla acero inoxidable ambidiestro	UNIDAD	4		
18	El proponente debe ofrecer productos originales nuevos, con las garantías correspondientes por mala calidad o daños alternos o colaterales que pueda causar la mala manipulación o instalación de los mismos, tal como se pide en la descripción de los productos, de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en los presentes términos y de acuerdo con el Artículo 4, numeral 5 de la Ley 80 de 1993.					

19	El oferente debe entregar los elementos adquiridos con la cantidad que determine la Dirección Regional Viejo Caldas en los siguientes establecimientos penitenciarios y carcelarios, organizados por paquetes debidamente rotulados por centro carcelario, localizados en los diferentes departamentos así:		
	Departamento de Caldas		
	1. En el municipio de Manizales, hará entrega en el establecimiento de Manizales (Hombres) y la Reclusión de Mujeres de Manizales.		
	2. Municipio de Anserma, Establecimiento Carcelario de Anserma.		
	3. Municipio de Aguadas, entregará en el Establecimiento Carcelario de Aguadas,		
	4. Municipio de Pácora, entregará en el Establecimiento Carcelario de Pacora.		
	5. Municipio de Salamina, entregará en el Establecimiento Carcelario de Salamina.		
	6. En el municipio de La Dorada – Establecimiento carcelario de Dorada.		
	7. Municipio de Pensilvania, en el Establecimiento Carcelario de Pensilvania.		
	8. Municipio de Riosucio, Establecimiento Carcelario de Riosucio.		
	Departamento del Quindío		
	1. Municipio de Armenia, Establecimiento Penitenciario de Armenia (hombres) y Reclusión de Mujeres de Armenia.		
	2. Establecimiento Penitenciario ubicado en el municipio de Calarcá		
	Departamento de Risaralda		
	1. Establecimiento Penitenciario ubicado en el municipio de Pereira		
	2. Establecimiento Penitenciario ubicado en el municipio de Santa Rosa de Cabal		
	3. Municipio de Dosquebradas, Reclusión de Mujeres de Pereira.		
	Departamento del Tolima		
	1. Complejo Penitenciario y Carcelario de Ibagué ubicado en el municipio de Ibagué.		
	2. Municipio de Armero Guayabal, Establecimiento Carcelario de Armero Guayabal.		
	3. Municipio de Líbano. Establecimiento Carcelario de Líbano.		
	4. Municipio de Fresno, Establecimiento Carcelario de Fresno.		
	5. Municipio de Honda, Establecimiento Carcelario de Honda.		
	Departamento de Boyacá		
	1. Municipio de Puerto Boyacá, Establecimiento Carcelario de Puerto Boyacá		

20	Los productos que se le soliciten al proveedor seleccionado deberán ser entregados en 21 establecimientos penitenciarios y carcelarios adscritos a la Dirección Regional Viejo Caldas hasta el 31 de julio de 2021.		
21	El oferente debe asumir la responsabilidad por cualquier tipo de reclamación que se presente por concepto de cantidad o calidad de los elementos, para tal fin deberá garantizar y subsanar la novedad presentada dentro de un plazo estipulado de diez (10) días calendario siguiente a la reclamación.		
22	Lo elementos ofertados deben de cumplir con las normas de calidad Nacional y/o Internacionales de cada elemento (NIOSH, ANCI, OSHA o NTC), a excepción de los siguientes: Delantal peto en PVC y Overol impermeable industrial fontanero con bota de seguridad, los cuales no tienen una norma de calidad Nacional ni Internacional establecida.		
23	EMPAQUE Entregar los artículos en empaques que no afecten las propiedades de los mismos.		
24	ROTULADO cada empaque debe contener un rótulo con el nombre del artículo, la cantidad y el nombre de la dependencia.		
25	El Oferente deberá Anexar la certificación de la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST por parte de la empresa y la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos de los oferentes en el presente proceso de contratación. De conformidad al Decreto 1072 de 2015 en su Artículo 2.2.4.6.28. Contratación: que dice “El empleador debe adoptar y mantener las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de su empresa, por parte de los proveedores, trabajadores dependientes, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades objeto del contrato”.		
26	El oferente deberá dar cumplimiento a la Ley 1480 del 12 de octubre de 2011 por medio de la cual se expide el estatuto del consumidor y se dictan otras disposiciones" en especial el Artículo 6°. Calidad, Idoneidad y seguridad de los productos.		
27	LOS VALORES UNITARIOS DEBEN SER SIN IVA, AL IGUAL QUE LOS TOTALES		

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE: _____
NOMBRE: _____
C.C. o NIT: _____
NÚMERO DE TELÉFONO_____
NÚMERO DE FAX_____
CORREO ELECTRÓNICO_____

ANEXO No. 3
MODELO DEL ACUERDO DE CONSORCIO O DE UNIÓN TEMPORAL
(Según sea el caso)

_____., identificado con la C.C. No._____ de _____. , y vecino de , obrando en representación de la sociedad, domiciliada en la ciudad de. Y., identificado con la C.C. No. de. , y vecino de, obrando en representación de la sociedad, _____ domiciliada en la ciudad de_____, hemos decidido conformar una (Unión temporal o Consorcio) (indicar el nombre del consorcio o la Unión Temporal que se conforma) en los términos que estipula la Legislación y, especialmente lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, que se hace constar en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: La (Indicar el nombre de la Unión Temporal o Consorcio) se conforma con el propósito de presentar propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato resultante ante el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, en relación con la **INVITACIÓN PÚBLICA INPEC DRVC No. MIC-002 de 2021** cuyo objeto es "**CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL, QUE REALIZA LABORES EN LAS ÁREAS OCUPACIONALES EN LOS VEINTIUN (21) ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN REGIONAL VIEJO CALDAS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, PARA LA VIGENCIA 2021".**

CLÁUSULA SEGUNDA: La participación en la (Indicar el nombre de la Unión Temporal o Consorcio) que se acuerda, será del % para _____ y del % para……(En el caso de Uniones Temporales, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.)

CLÁUSULA TERCERA: (Integrante) e (Integrante), responderán en forma solidaria y mancomunada por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado.

CLÁUSULA CUARTA: Se acuerda que (Integrante) y (Integrante), atenderán en forma conjunta todas las obligaciones y deberes asumidos en la respectiva propuesta en los diferentes aspectos allí contenidos, delegando la representación y respectiva coordinación de la (Unión Temporal o Consorcio) en cabeza de _____, como representante legal de (Integrante) y de esta (Unión Temporal o Consorcio). (Indicar las facultades de representación

CLÁUSULA QUINTA: La duración de esta (Unión Temporal o Consorcio) se extenderá por todo el tiempo en que se generen obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, según lo preceptuado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993. (Ver numeral 4.1.4)

CLÁUSULA SEXTA: Las responsabilidades que se desprendan de esta (Unión Temporal o Consorcio) y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas por la Ley 80 de 1993 para la (Unión Temporal o Consorcio). La Unión Temporal o Consorcio, no podrá ceder total o parcialmente los derechos u obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, sin el consentimiento previo y escrito por parte del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

CLÁUSULA SÉPTIMA: En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en el documento de constitución y para efectos del pago, en relación con la facturación manifestamos:

En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día XX del mes de XX de (año) en la ciudad de XX

Nombre, identificación y sociedad que representa

ANEXO No. 4
Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

Nombre / Razón Social:

Advertencias:

1. *El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC se abstendrá de suscribir contrato alguno con beneficiarios que aparezcan en el boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República, conforme lo establece el inciso tercero del Artículo 60 de la Ley 610 del 15 de agosto de 2000.*
2. *Para la presentación de Ofertas y/o para la celebración de contratos de cualquier naturaleza con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, se requerirá del cumplimiento por parte del contratista, del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando a ello haya lugar, lo cual será acreditado mediante certificación expedida por el revisor fiscal cuando este exista con los requerimientos de ley o por el Representante Legal, conforme lo establece el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.*

Documento de Id Institución: NIT C.C. **Número**

Ciudad: **País:**

Dirección: **Fax No.**

Teléfonos Nos.

Correo Electrónico:

Nombre del Representante Legal:

Identificación No. **de**

Contactarse con:

Institución Financiera donde Posee Cuenta el Beneficiario:

Cuenta No.

Clase: **Corriente** **Ahorros**

Información Tributaria.

Régimen Común **Régimen Simplificado**

Clasificados Como:

Autorretenedor de Retefuente **Gran Contribuyente**

Autorretenedor de IVA **Institución Sin Ánimo de Lucro**

Autorretenedor de ICA **Responsable de IVA**

Actividad Económica.

Industria	**Código**		**Comercio**	**Código**	
Servicios	**Código**		**Financiera**	**Código**	

Nota:

- El formato debe ser diligenciado de manera legible en letra imprenta o a máquina.

- Si desea registrar otras cuentas adicionales, puede hacerlo a continuación.

INSTITUCIÓN FINANCIERA	NÚMERO DE CUENTA	CLASE	
		CORRIENTE	AHORROS

- Esta información será validada por el SIIF a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República, por lo tanto, es importante que la información aquí consignada sea concreta, correcta y veraz, pues de ello dependerá que los abonos en cuenta de las órdenes de pago tramitadas se efectúen en tiempo conforme lo estipule el contrato.

Relación de Bancos que valida el SIIF.

1. BANCO DE BOGOTÁ.
2. BANCO POPULAR.
3. BANCAFE.
4. BANCO SANTANDER.
5. BANCOLOMBIA.
6. ABN AMBRO BANK
7. CITIBANK
8. LLOYDS TSB BANK
9. BANCO SUDAMERIS COLOMBIA.
10. BANCO GANADERO.
11. BANCO DE CRÉDITO.
12. BANCO COLPATRIA RED MULTICOLOR.

13. BANCO UNIÓN COLOMBIANO.
14. BANCO DE OCCIDENTE.
15. STANDARD CHARTERED.
16. BANCO CENTRAL.
17. BANCO MERCANTIL DE COLOMBIA.
18. BANCO TEQUENDAMA.
19. BANCO CAJA SOCIAL.
20. BANCO SUPERIOR.
21. BANK BOSTON.
22. MEGABANCO.
23. BANCO DAVIVIENDA.
24. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.
25. C.A.V. LAS VILLAS.
26. C.A.V. GRANAHORRAR.
27. C.A.V. CONAVI.
28. C.A.V. COLMENA.

.

ANEXO No. 5

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

OFERENTE:					
FORMATO DE CERTIFICADO DE CONTRATOS					
NOMBRE DEL CLIENTE					
NOMBRE DEL CONTRATISTA (OFERENTE O MIEMBRO DEL OFERENTE)					
¿EL CONTRATISTA ES UN PROPONENTE PLURAL?			**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**		
FECHA DE INICIO		**FECHA DE TERMINACIÓN**		**DURACIÓN EN MESES**	
MONTO CONTRATADO (INCLUIDO ADICIONES)					
OBJETO DEL CONTRATO					
PERSONA DE CONTACTO PARA VERIFICACIÓN					
TELEFONO			**CELULAR**		
DIRECCIÓN					
E-MAIL					

FIRMA DEL PROPONENTE _____

NOMBRE_____

C.C. o NIT. _____

ANEXO No.6

Compromiso anticorrupción

Proceso de Contratación de Mínima Cuantía por INVITACIÓN PÚBLICA INPEC DRVC No. MIC-002 de 2021, estudios previos para "CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD-PPL, QUE REALIZA LABORES EN LAS ÁREAS OCUPACIONALES EN LOS VEINTIUN (21) ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN REGIONAL VIEJO CALDAS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, PARA LA VIGENCIA 2021".

[Nombre del representante legal o de la persona natural], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de **INPEC-DIRECCION REGIONAL VIEJO CALDAS** para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

_____

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]